



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2021

Siendo las dieciocho horas del día 27 de agosto del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas Vicepresidente Académico y Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Manifiesta que Oficio N° 005-2021-CE-UNJ, de fecha 27 de agosto del 2021, el Jurado Evaluador remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, el Informe de Resultados Finales del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Quinta Convocatoria 2021, consignando como ganadores a los profesionales que se indican en la parte resolutive de la presente Resolución.

ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar los resultados finales del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Quinta Convocatoria 2021.

ACUERDO: Declarar desiertas 4 plazas que no fueron cubiertas en el Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Quinta Convocatoria 2021.

ACUERDO: Declarar como ganadores del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Quinta Convocatoria 2021, a los siguientes profesionales:

Nombres y apellidos	N° Plaza	Categoría Docente	Carrera Profesional
Fernando Demetrio Llatas Villeneuve	2	DCB2	Ingeniería Civil
Yván Fernández Villalobos	3	DCB3	Ingeniería Civil
Pedro Demetrio Reyes Tassara	2	DCB2	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Josué Cruzado Vargas	3	DCB2	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Jorge Augusto Sánchez Ayte	4	DCB3	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
William Miguel Rubio Alarcón	1	DCB1	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Jaime David Arévalo Olano	2	DCB3	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Jim Jairo Villena Velásquez	1	DCB2	Ingeniería Forestal y Ambiental
Mariela Nuñez Figueroa	2	DCB2	Ingeniería Forestal y Ambiental
Miguel Angel Fernandez Esteba	3	DCB3	Ingeniería Forestal y Ambiental
Albin Clever Vallejos Montalvo	2	DCB3	Tecnología Medica

ACUERDO: Autorizar a la Unidad de Recursos Humanos la elaboración de los contratos de los ganadores del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Quinta Convocatoria 2021, desde el 30 de agosto al 31 de diciembre del 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304


Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Siendo las diecinueve horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.





Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente

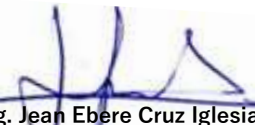



Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
Vicepresidente Académica




Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Vicepresidente de Investigación




Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General